

DIARIO DE TENERIFE

PERIÓDICO DE INTERESES GENERALES, NOTICIAS Y ANUNCIOS
DIARIO DE TENERIFE

GEOGRAPHIC SITUATION

Latitude N.: 28°, 28' 30"
Longitude: 16°, 15' 09" W. of Greenwich

SANTA CRUZ DE TENERIFE

SITUACIÓN GEOGRÁFICA (FARO DE)
Latitude N.: 28°, 28' 30"
Longitude: 16° 2' 50" O de San Fernando

Biblioteca Provincial

Laguna

SITUATION GÉOGRAPHIQUE

Latitude N. 28°, 28' 30"
Longitude, 16°, 33' 20" O de Paris

DIARIO DE TENERIFE

Se publica todos los días, excepto los domingos y fiestas de gran solemnidad.
PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
(PAGO ADELANTADO)

En esta Capital y pueblos de la Provincia. . . un mes. 2 ptas.
trimestre. 7 id.
semestre. 13 id.
un año. 25 id.
Península española. . . un año. 32 id.
Antillas y Extranjero. . . un año. 36 id.
Filipinas. . . un año. 36 id.
Un número suelto, 10 céntimos.
Idem atrasado, 15 id.

Las suscripciones se sirven a partir de los días 1.º y 16 de cada mes.

TARIFA DE ANUNCIOS

(PAGO ADELANTADO)

Se admiten en cualquier idioma a 4 céntimos de peseta la línea sencilla de cuerpo 8, en la cuarta plana; a 6, en la tercera, y a 10 en la primera. Si las inserciones son por más de un mes, se hacen rebajas proporcionales. Gratis a los pobres, por una vez.

Los anuncios de Sociedades y Corporaciones, que sean de interés para el público sin lucro para ellas, se insertarán gratuitamente; en cualquiera otro caso adeudarán con arreglo a tarifa.

Se admiten abonos para anuncios permanentes con grandes descuentos.

Los comunicados, esquelas mortuorias y reclamos, a precios convencionales.

La correspondencia literaria, al Director del DIARIO DE TENERIFE, D. Patricio Estévez, Jesús Nazareno, 33 y la administrativa, al Gerente, D. J. M. Ballester, Castillo, 61, Santa Cruz de Tenerife. (Islas Canarias). Teléfono num. 97

Cambios hechos hoy

Enero 21

España, vista, a 00'00 p p	
Londres, vista, ptas. 00'00 por £	
— 8 div	00'00
— 60 div	00'00
— 90 div	00'00
París, vista, 00'00	
— 30 div	00'00
— 15 div	00'00
Oro, a 31'00 p p	
Centenes, a 30'00 id.	
Libras, a 3'00 id.	
Descuento: En el Banco, a 5 p p anual	
En la Plaza, de 7 a 8 p p anual	

Observaciones meteorológicas

HECHAS A LAS 11 DE LA MAÑANA DE HOY

Barómetro	765 50
Termómetro a la sombra.	19 00
Viento.	E.
Fuerza del viento	1 00
Cielo: parte cubierta	0 00
Temperatura máxima de ayer	19 00
Id. mínima de anoche	15 00
Estado del mar.	Llana.

Gobierno Militar

ORDEN DE LA PLAZA

Servicio para mañana

Parada: los cuerpos de la guarnición. Jefe de día, el Teniente Coronel Comandante principal de artillería D. Luciano Menéndez. —Hospital y provisiones, el 2.º capitán del Batallón Cazadores Regional de Canarias n.º 1 D. Angel Fuentes. —Oficiales de vigilancia a las órdenes del Jefe de día y Sargentos para la conducción de enfermos y de talla para la Comisión mixta de Reclutamiento, del Batallón Cazadores Regional de Canarias número 1 y del 9.º de Artillería de Plaza. —El General Gobernador militar, Madan. —Comunicada. —El Comandante Sargento Mayor, Zenón de Guezala.

Sección Religiosa

Enero, 21

Santo de hoy.—Santa Inés.
Santo de mañana.—San Vicente.

CULTOS PARA MAÑANA

PARROQUIA MATRIZ

Misas rezadas de 7 a 7 y media; cantada a las 8; a las oraciones el Rosario.

PARROQUIA DE SAN FRANCISCO

Misas rezadas de 7 a 7 y media; cantada a las 8; a las oraciones el Rosario.

IGLESIA DEL PILAR

Misas rezadas de 5 y media a 7 y media; cantada a las 8; a las oraciones el Rosario.

Efemerides

1783. Firmanse en Versalles los preliminares de paz entre Inglaterra y Francia, que convirtieron en definitivo el tratado de 30 de Noviembre en que Inglaterra reconoció la Independencia de la América del Norte.

1793. Es guillotinado en París el rey Luis XVI

1845. Fusilamiento en Logroño del General Martín Zurbano.

1871. Muere el popular novelista francés Ponsou du Terrail.

1891. Muere en San Francisco de California Kalakana I, rey de las islas Sandwich.

Registro Civil

Enero, 20

NACIMIENTOS

Modesto Hernández y Reyes.
Sebastián de la Santa Cruz.

DEFUNCIONES

Felicia Espinel, natural de San Sebastián (Gomera), 45 años, soltera, Ferrer, 12. —Pleuro-pneumonia doble.
Hugo Jones, natural de Inglaterra, 26 años, soltero, Costa. —Consumción.
B. H. Brough, natural de Inglaterra. 27 años, soltero, Campos, 9. —Tuberculosis.

MATRIMONIOS

No se inscribieron.

TELEGRAMAS

(De nuestro servicio particular)

Barcelona, 19—9'40 n. (Recibido el 20 a las 6 t.)

Director DIARIO DE TENERIFE.

Las aguas van ya decreciendo. También va restableciéndose la normalidad, y desapareciendo la alarma y el miedo.

La reina regente ha enviado un donativo de 100.000 pesetas.

La Diputación provincial ha dado también otras 50.000 pesetas.

Esas cantidades sirven de momento para socorrer a los que mayores perjuicios han sufrido con las inundaciones.

Esta tarde ha llegado el vapor León XIII, de la Compañía trasatlántica, que trae el correo de Filipinas.

Roldós

Madrid, 20—7'50 n.

Director DIARIO DE TENERIFE.

Por el restablecimiento de la paz en Filipinas, primero se cantará el Te-Deum en Manila.

Después se cantará también en Madrid en la iglesia de San Francisco el Grande.

Este será organizado por el Mi-

nistro de la Guerra General Correa. El día 23, como santo del rey, se concederá un indulto.

Comprenderá algunos reos condenados a muerte por los Tribunales ordinarios.

Alcanzará a otros condenados a penas leves por los Tribunales Militares.

BOLSA

Deuda perpétua, 4 p p interior, a 64'55.

Id. id exterior a 80'55.

Id. amortizable, a 77'20.

Billetes hipotecarios de Cuba, (1886), a 93'35.

Oblig. del Tesoro 5 p p con garantía renta Aduanas, a 97'20.

CAMBIOS

Londres, vista, a 33'52 por £.

París, vista, a 33'00 p p P.

Almodóbar.

Madrid, 20—10'45 n.

Director DIARIO DE TENERIFE.

En vista de las repetidas denuncias de la prensa, se ha dispuesto que por los Tribunales de justicia se averigüe y depure lo que haya en ellas de cierto, sobre los tormentos hechos sufrir, en Montjuich, a los anarquistas que estuvieron presos en aquella fortaleza.

El Sr. Romero Robledo ha demostrado la entrega a la reina regente del Mensaje en que sus amigos piden la inmediata reunión de las Cortes.

Espera para presentarlo a que esté firmado por los ex Ministros amigos del Sr. Marqués del Pazo de la Merced.

Este y el Sr. Romero Robledo celebraron una nueva conferencia. Sábese que en ella quedaron muy adelantadas las negociaciones para la unión de los mismos.

Almodóbar.

Madrid, 21—4'45 m.

Director DIARIO DE TENERIFE.

Se acaba de recibir interesante telegrama de la Habana.

En él se da cuenta de que el Coronel Sr. Chacón tuvo una entrevista con el cabecilla Masó,

Tuvo la fortuna de convencerle y de lograr la inmediata presentación de los titulados Tenientes coroneles Feria y Carman, Comandantes Quesada, León y Gómez, capitán Cabrera, cinco tenientes y 100 rebeldes más de tropa.

El General Aguirre, en nombre del Capitán General Blanco arengó a los presentados.

El General Aguirre concede al suceso importancia extraordinaria (textual).

En la Habana ha producido este hecho gran regocijo.

Almodóbar.

(Los telegramas que preceden son de la propiedad particular del DIARIO DE TENERIFE, que prohíbe reproducirlos, alterarlos o modificarlos, sin su autorización, conforme a los artículos 31 de la ley de 10 de Enero de 1879 y 18 del Reglamento para ejecución de la misma de 18 de Septiembre de 1880.—El Gerente)

Alcaldía

DE SANTA CRUZ DE TENERIFE

Edicto

D. Pedro Schwartz y Mattos, Aloaldo constitucional de esta Capital.

Hago saber: Que en la sesión que celebró hoy la Junta municipal de asociados se acordó declarar vacante la plaza de médico de Beneficencia domiciliaria de esta Capital, que desempeñaba el señor D. Darío Cullen y Sánchez, dotada en el presupuesto con el sueldo anual de 1500 pesetas, y que se anuncie un concurso para su provisión, fijando el término de treinta días para la presentación de solicitudes, y determinando que el plazo del contrato, que ha de celebrarse entre la Junta y el facultativo médico que se nombre, será el de 4 años.

Lo que, en cumplimiento de lo acordado se anuncia al público para que todas aquellas personas que se consideren en condiciones legales para servir dicho destino puedan presentar sus instancias, dentro del plazo señalado, en la Secretaría del Ayuntamiento, acompañadas del correspondiente título facultativo y demás documentos que acrediten servicios.

Santa Cruz de Tenerife, 19 de Enero de 1898.—Pedro Schwartz y Mattos.

lo hacía Rob Roy, su ilustre padre. Su desprecio hacia el oficio de merodeador le malquistó con los hijos de la montaña. No negaré que por derecho de nacimiento Mac Gregor es el primer jefe del clan, y que todos le debemos amor, obediencia y fidelidad. Si estuviera aquí, Duncan le dejaría disponer libremente de ese inglés, pero puesto que se halla en asamblea de jefes a la orilla del lago de Leven, y no puede sermonearnos, me ratifico en mi propósito de buscar rama y hacer lazo a una cuerda.

—¡Cuerda! ¡cuerda!—gritaron todos coreando la última palabra del salvaje caterano.

Aprobada la criminal propuesta, no se defirió la ejecución. Levantaron los menos borrachos a los que podían estorvarlos, los amontonaron en un rincón, y con dos largos vebrales improvisaron una especie de horca, a cuyo extremo sujetaron una cuerda terminada por un lazo corredizo. Media hora próximamente se invirtió en esta operación que contempló con terrible apatía el caballero, como si en él se hubiera ya extinguído el principio vital. Tendido en donde le dejaron los cateranos, ni hizo un movimiento, ni pronunció una palabra, ni un semblante pudo leerse la desesperación o el miedo. Pero cuando uno de los inmundos verdugos se acercó a cogerle, despertóse en su corazón con eléctrica rapidez el amor a la vida, y la esperanza, que jamás abandona el hombre, le infundió de repente mágico vigor. Levantándose y con voz firme exclamó:

—¿Quién sois? ¿Qué me queréis?
—Queremos,—respondió con bestial sonrisa el feróz Duncan,—queremos veros colgado de

bierto con el escudo y blandiendo la pesada claimora—pero la abeja morirá pisada.

Describió el arma del montañés una docena de círculos por encima de la cabeza del joven, y fué a caer en el suelo en el mismo sitio en que al levantarla ocupaba Dick. Al mismo tiempo salió un chispazo de la cazolita de una de las pistolas prendiendo el cebo pero el tiro no salió.

Un grito de feroz alegría, pareció los ahullidos de una cuadrilla de canibales contestó con insolente bravata, a esta infructuosa tentativa. La humedad había inutilizado la pólvora de las armas de sir Flockney.

No teniendo que temer los montañeses, insultaron a su enemigo. Volvió Duncan a su manejo de molinete, sin intención ya de herir porque reservaba a sus dos víctimas una muerte menos rápida y más cruel.

Una sonrisa singular animaba los labios del joven, quien sin palidecer, con una mano metida en el pecho, y teniendo en la otra la pistola inutilizada, miraba con aparente indiferencia volteambrillo brillante hoja sobre su frente. Dejó lucir su destreza al catarán, y al cabo de breves momentos, sacando rápidamente del seno una pistolita incrustada con plata, derribó muerto de un balazo en el corazón al montañés que le amenazaba.

Una especie de apática consternación, fué el primer impulso de los cateranos, al recibir en sus brazos el cadáver de su jefe. Con tal prontitud fué ejecutado el hecho, que les parecía sobrenatural, y todos miraban a las manos del joven dudando aún de que en ellas pudiera haber alguna arma; pero Dick con los brazos cruzados y la

estaba colocado a la entrada de la gruta, y de un salto le era fácil echarse fuera, pero entonces tenta que abandonar de nuevo al caballero a quien había ya salvado, y esta acción le parecía a tal grado cobarde, que desde luego desechó la idea. Mientras le ocupaban estas rápidas reflexiones, reaparecían los colores de la vida en las lividas mejillas del ahorcado, recobraba su circulación la sangre casi paralizada, y sus ojos se abrieron para dar gracias al salvador que el cielo le deparaba. Luego que le vió más despejado, díjole al oído y en inglés, Dick:

—¿Os sentís con fuerzas para defenderos?
En vez de los labios contestó una melancólica sonrisa del caballero, que probó al joven que no debía contar más consigo.

—Armas—volvió a decirle en un idioma que los escoceses no comprendían.

Hizo un movimiento sir Flockney, pero Dick le detuvo, y con precaución y disimulo, sacó el par de pistolas que consigo llevaba el caballero.

En este momento, se les echaban encima los montañeses. Volvióse a ellos Dick impávido plantóse delante del abatido sir John, y con una pistola en cada mano aguardó el ataque. Esta resistencia terrible é inesperada, los cuatro cañones que podían vomitar la muerte para cuatro de aquellos hombres, desconcertaron la audacia de los agresores, y retracedieron los más atrevidos.

—El primero que se mueva es hombre muerto,—exclamó el mancebo con voz serena.

—La abeja enseña el aguijón—dijo Duncan avanzando sin gran resolución por cierto, cu-

CRÓNICA

Procedente de Granadilla y Arico, entró ayer tarde en nuestro puerto el vapor español Viera y Clavijo. Dejó y tomó pasajeros y carga; se proveyó de carbón mineral, víveres y agua; recogió correspondencia y salió para Arrecife y escalas, despachado por la Compañía de vapores interinsulares.

Anoche llegó, de Buenos Aires y San Vicente, el vapor inglés Savony. Tomó carbón, agua y víveres y salió para Liverpool, despachado por los Sres. Hamilton y C.^a

Hoy han entrado los siguientes vapores: Hespérides, correo español; procedente de Cádiz. Dejó y toma pasajeros y correspondencia; descargó mercancías y sale para Canaria, despachado por los Sres. Hijos de Juan Yanes.

Palmas, inglés; de Hamburgo y Rotterdam. Descargó mercancías; tomó carbón, agua y víveres y salió para Kotonou, despachado por los Sres. Elder, Dempster y C.^a

Tucuman, alemán; de Buenos Aires, Montevideo y San Vicente. Tomó carbón, agua, víveres y correspondencia y salió para Vigo y Hamburgo, despachado por los Sres. Hamilton y C.^a

Tenerife, inglés; de Liverpool y Funchal. Dejó pasajeros; descargó y cargó mercancías; tomó carbón, agua y víveres y salió para New Calabar, despachado por los Sres. Hamilton y C.^a

El vapor correo Hespérides trajo los siguientes pasajeros: D. José Campos. —D. J. González. —D. José Melero. —D. Restituto Muñoz. —D. Eusebio Suárez. —D. Santiago Bueno. —D. A. Pérez y 3 más. —D. Domingo Cabrera y 3 más. —D. Juan Wornecky. —D. Federico Martínez. —D. J. Pérez Rodríguez. —D. Gabriel Alcántara. —D. M. J. Cero. —D. Iuan Pérez. —D. Tomás Hernández. Total, 21.

El lunes 24 del corriente á las 8 de la mañana, se reunirá en el Gobierno militar de la plaza, bajo la presidencia del Excmo. Sr. General D. Juan Madan y Uriondo, el Consejo de Guerra de Oficiales generales, con objeto de ver y fallar la causa instruida á varios paisanos del pago de Ingeste de Candelaria, por el supuesto delito de insulto á fuerza armada.

Ejercerá las funciones fiscales el Comandante de ingenieros de la plaza don Luis Durango, estando las defensas á cargo de los oficiales de infantería Capitanes D. Jacinto Aparicio y D. Francisco Padrón y de los de Artillería, Capitanes D. Pablo Florejachs y D. Rosendo Mauriz y Teniente D. Julio Fuentes Serrano.

Próximo al sitio conocido con el nombre de «María Jiménez, se desprendió ayer de la montaña un enorme peñasco, destrozando un trozo de la carretera de San Andrés que ha quedado por allí completamente obstruida.

El Sr. Mora y Beruff, con fondos

que le ha proporcionado persona caritativa, ha socorrido hoy, —con 25 pesetas á cada uno— al cabo Antonio Pérez Ramos, natural de la Orotava, inutilizado en la campaña de Cuba, y á los soldados Juan Hernández Sánchez, de Valverde; Benito Exposito Viera, de esta Capital; Manuel Dorta Hernández, de Realejo Bajo, que regresan también inútiles de la misma campaña; y á los soldados Juan Ramos González de esta Capital y Domingo Hernández Gutiérrez, de la Laguna, que vuelven enfermos, el primero de Cuba y el segundo de Filipinas.

D. E. P. Ha fallecido en esta Capital la señora D.^a Matilde Mateos y Herrera, hermana política de nuestro querido amigo D. Angel C. Romero, á quien enviamos nuestro sentido pésame, que hacemos extensivo á su señora esposa y de más familia.

El Tribunal Supremo ha resuelto, en favor del Juzgado de instrucción de la Orotava, la competencia suscitada al Juzgado militar, en el proceso seguido á nuestro amigo D. Agustín Estrada, Director del Iriarte, del Puerto de la Cruz, por la reproducción de un artículo de un periódico de Valencia.

En el cuerpo de Sanidad militar ha correspondido el ascenso á Medico mayor á nuestro buen amigo el Médico primero, que actualmente presta sus servicios en el Ejército de Cuba, D. Eustasio González Velasco.

Nos alegramos muy de veras

Ha fallecido en la Coruña, de cuya Audiencia era Magistrado, D. Anastasio de Mendoza, juez de 1.^a instancia que hace bastantes años, fué de la Orotava.

Ha sido nombrado en propiedad Juez permanente de causas de esta Capitanía general, el Comandante de Infantería nuestro amigo D. Eduardo Reixa García.

Sea enhorabuena

Habiendo sido destinado por R. O. de 30 del pasado Diciembre, á prestar sus servicios en Cuba el médico 2.^o D. Lucas Zamora, se ha encargado interinamente, á propuesta del Jefe de Sanidad Militar del Distrito, de la asistencia facultativa del 9.^o de artillería el médico civil de esta plaza D. Agustín Pisaka y Fernández.

El movimiento periodístico de Madrid en el año último, ofrece resultados que revelan progreso y aumento.

El 1.^o de Enero de 1897 existían 32 diarios, 7 periódicos bimensuales, 103 semanales, 23 decenales, 45 quincenales y 50 mensuales: en junto, 269.

Y en 31 de Diciembre del mismo año se publicaban respectivamente 36, 6, 128, 31, 52 y 56: total, 304.

Es decir, que hubo en el año un aumento de 4 periódicos diarios, 20 semanales, 8 decenales, 7 quincenales y 6 mensuales: en junto, 44.

Juan José y Los Mártires Españoles del siglo XIX; tales son los títulos de las obras por entregas que con tanto acierto y aceptación viene editando la

casa del Sr. Núñez Samper y de las que hemos recibido los cuadernos 69 á 76.

También nos han sido enviados los 37 á 44 de la popular novela de actualidad, Los Héroes Españoles del siglo XIX, cimentada en los guerras de Cuba y Filipinas é ilustrada como las anteriores con preciosas láminas al cromo.

Asimismo hemos recibido el cuaderno 2.^o de la nunca bien ponderada obra, originalísima y nueva en España «Diccionario de Ideas afines y Elementos de Tecnología, editada por la misma casa, bajo la dirección del sabio Académico D. Eduardo Benot.

Viajes al Atlántico

DURANTE LA EDAD MEDIA

II

Ofrecimos terminar nuestra tarea con algunos apuntes referentes á viajes posteriores al de Oria ó Doria y Vivaldo, que ya es sabido tuvo lugar á fines ó último tercio del siglo XIII; pero nos parece tan ocioso y superfluo repetir aquí la conocida relación del famoso viaje á las Canarias, mandado hacer por el rey D. Alfonso el cuarto de Portugal, que nada otra cosa diremos sino lo que también es bastante sabido, que se efectuó en el año 1341, que fué dirigido por pilotos italianos, y que el célebre Boccaccio nos ha transmitido su curioso relato. Casi lo mismo hemos de decir de otra expedición no menos célebre, aunque se duda por muchos autores llegara á realizarse; hablamos de la del infante D. Luis de España (ó de la Cerda, según era costumbre llamarle); éste procer obtuvo en 1344 del Sumo Pontífice Clemente VI, la investidura de las islas, como principado feudatario de la Santa Sede. Se le llamó Príncipe de Fortuna, en las bulas expedidas á su favor; pero este príncipe (que otros llaman rey) se asegura que nunca pasó á las Afortunadas, y tan sólo algunos buques de su armada parece recalaron por estas islas. Por ese tiempo eran conocidas con los nombres de Canaria, Ningaria, Pluviana, Capraría, Junonia, Embronea, Atlántica, Hespérida, Cernent y Gorgonia; pero acaso estén comprendidas en ese número las de Madera y Puerto Santo.

No vamos á ocuparnos ahora de otras varias navegaciones por estos mares, de que hay noticia y hablaremos después; vamos á tratar aquí solamente de las que se relacionan directamente con nuestras islas. Las mismas eran diferentes veces acometidas por negociantes y aventureros de diversas naciones, con ó sin autorización de sus respectivos soberanos; unas veces se contraían á comerciar y permanecían en buena relación con los insulares; pero otras veces sorprendían á éstos y se los llevaban para venderlos como esclavos, comercio que les resultaba el más lucrativo. Verdad es también que tal tráfico era cosa admitida y corriente entre naciones de diversa religión; en particular entre cristianos y mahometanos, hasta los prisioneros de guerra, cuando no eran canceados, se vendían públicamente como

buena presa; no en valde se calificaban entre sí de perros, y como tales á poco mas ó menos se consideraban.

Apartemos la vista de tan repugnante espectáculo, que ya ha desaparecido por fortuna, si bien todavía entre los africanos, quedan algunos resquicios de aque las prácticas

Sin embargo, conviene no olvidar del todo las aberraciones de nuestros mayores, á fin de apreciar en su justo valor los beneficios de la civilización. Ese odio que generalmente existía entre naciones de diversa religión, legó en algunas á ser tal, que la esclavitud no se miraba como un castigo, ó se miraba como un castigo demasiado suave. Los fieles procuraban martirizar á los infieles, en cada una de las creencias religiosas. Esto dimanaba de la firme creencia que tenía cada cual, de que el individuo de otra religión ó otra secta, era el ser más inicuo que pudiera concebirse, era lo peor entre lo malo, y no había calificativo que pudiera dar idea de su perversidad; como que era ni mas ni menos el más sagaz de los agentes infernales, que, condenado él mismo por supuesto, su mayor placer y gloria consistía en hacer condenar á los demás. A tal punto llegó la estupidez y degradación de los humanos, en ciertas épocas de superstición y oscurantismo.

No se creía hoy, si no seleyera la historia antigua (tanto la sagrada como la profana), cuan grande fué la barbarie de los pasados tiempos, durante muchos siglos. Los hombres de diversa nación, tribu, ó familia se miraban casi como los salvajes de Oceanía, ó los de Africa, entre quienes los prisioneros de guerra eran devorados ó asesinados, si no vendidos como otro animal cualquiera. Casi todos los esclavos que han salido de Africa procedían de las guerras que se hacían entre si los africanos con el solo y exclusivo objeto de coger gente para venderla.

Este cuadro es horrible, pero es verídico; y tan solo el Cristianismo ha podido cambiar en esa parte la faz del Universo. Pero volvamos á tomar el hilo de nuestro suspendido relato:

En la Edad Media, repetimos, y antes de que se promoviera seriamente la conquista de las Canarias, arribaban á comerciar en ellas, y también á saquearlas, diversas embarcaciones europeas, primeramente de genoveses ó januenses—llamados así por su metrópoli, que se decía entonces Janua, mas tarde Génova ó Jenua, y por último Génova.—Es conocida la expedición de genoveses al mando del famoso Lanzarote de Ma loisel, que dió su nombre á una de estas islas, y si no se apoderó de ella, al menos es constante que constituyó allí una fuerte eza, que se conservaba todavía en tiempos del señor de Bethen court. A propósito de ello Mr. de Avezac advierte que las armas ó blason de Génova que cubre la misma isla en las antiguas cartas geográficas, indica que los genoveses tomaron posesión de ella, por que era costumbre entonces señalar así el señorío ó dominio de los países.

También llegaban á las Canarias por aquellos tiempos algunas naves vencianas, y aún mallorquinas ó catalanas etc. Los historiadores Bontier y Leve

rrier no solamente mencionan la llegada aquí de naves españolas, que venían á comerciar, sino que manifiestan su extrañeza cuando pasaban algunos días ó meses sin ver llegar á guisa. Mas adelante tendremos ocasión de tratar de esto, porque ahora vamos á hablar de aquellas empresas que tuvieron por objeto la posesión ó conquista de las islas.

Los monarcas de Castilla, como más próximos á ellas, se consideraban con preferente derecho á dicha conquista, y aún á la de una parte del Continente africano. Por ello algunos de los aventureros que aspiraban á la posesión ó simplemente al saqueo de las mismas (ó cualquiera de ellas), se iban acudir á los monarcas castellanos en solicitud de licencia ó autorización, y también de recursos para llevar á cabo sus empresas. Se ignora hoy, sin duda, una parte de las varias solicitudes de ese género, que serian dirigidas á los reyes de Castilla; pero algunas otras son conocidas, y entre éstas una de las más antiguas fué la del señor de Almonaster, D. Gonzalo Pérez, que data de los años 1380 á 90, si hemos de creer en esa parte á nuestro cronista Abreu Galindo. Pero hay una cosa notable en el relato de este autor, y es que el dicho señor de Almonaster, como más tarde el de Bethen court, aspiraba asimismo á saquear ó conquistar una parte del vecino Continente; además Abreu Galindo Hernán Peraza al jefe de la expedición, en lo cual suponemos padece error; pero no sabemos si le padece en decir que en el año 1393 se repitió la invasión y saqueo, con una nueva armada, y con éxito parecido al anterior—Lib. I, cap. 7.^o, pág. 21.—Nuestro Viera Clavijo habla de la empresa del dicho Pérez Martel en diversos parajes de sus Noticias; pero según parece, sufrió también equívoco al llamarle Gonzalo Peraza Martel—Lib. III, § 25.—lo cual se hace tanto más verosímil cuanto se observa que siempre que le vuelve á nombrar dice Pérez y no Peraza—Lib. V, § 22; Lib. XII, § 2.^o en una nota, y § 4.^o—También consigna Viera que Hernán Peraza, hijo del dicho Gonzalo y de D.^a Leonor Ruiz Peraza, se opuso á la transferencia de las islas á favor de Barba de Campos, alegando su propio derecho, que databa del año 1390—Lib. V, § undécimo.—Sea de esto lo que fuere, siempre resulta que esa casa tenía sobre las islas un derecho anterior al que obtuvo Alfonso de las Casas ó Casaus, en 1420; este último, por merced del rey don Juan el 2.^o, fecha en Avila á 29 de agosto del dicho año, obtuvo la conquista de Canaria, Palma y Tenerife, según unos, y según otros Gomera, Palma y Tenerife. Algunas de estas mercedes caducaban, ó eran anuladas por motivos justos; pero otras veces se prescindía de ellas (caso por olvido) y se disponía nuevamente de las islas como si no hubieran sido dadas anteriormente; uno ó el otro caso se verificó respecto á aquellos cesionarios, puesto que Hernán Peraza, á pesar de su propio derecho, fué señor de las Canarias por casar con D.^a Inés de las Casas; y el padre de esta señora tuvo que comprar las islas al conde de Niebla.

R. GARCÍA RAMOS.

aquella cuerda, dando vueltas en el aire como una bruja en el patio de una escoba. ¡Já! ¡já! ¡já!

—¡Miserables!—exclamó el caballero. Por breve espacio opuso desesperada resistencia que agotaron pronto los vigorosos montañeses. A pesar de sus gritos de rabia, sus alaridos de pavor, sus imprecaciones y sus amenazas, le metieron la cabeza por el nudo corredizo, y le dejaron á él mismo acelerar su muerte con los movimientos convulsivos que le arrancaba el dolor. Acto continuo, cada cual volvió á ocupar su puesto á la lumbre, llenóse otra vez el cuerno, y volvieron á oírse los desentonados cánticos.

De repente precipitose un hombre en la caverna y exhalando un grito de rabia abalanzose al cuerpo del caballero que se columpiaba encima de los cateranes.

Era Dick el Jorobado. De un vigoroso tajo cortó la cuerda de que pendía sir John, le cogió en sus brazos, le colocó en el suelo y le prodigó los primeros cuidados que su estado exijía, sin mirar siquiera á los montañeses que le contemplaban absortos. Pero así que al estupor sucedió la reflexión, la audacia del recién llegado que les robaba su presa encendió la sangre de los cateranes inflamada ya por la orgía precedente. Todos se levantaron unánimemente, y en tropel se arrojaron sobre el caballero y su libertador.

No descuidaba Dick los movimientos de los cateranes mientras socorria á sir John, y al verlos poseídos de terrible cólera, conoció de inmediato el peligro que amenazaba á ambos. Verdad es que le quedaba una esperanza de salvación;

frente hurguida aguardaba la muerte, porque no le quedaba ya defensa posible.

Todos en masa se precipitaron sobre él y á un mismo tiempo le amenazaron diez afiladas puntas.

—¡Atrá!, ladrones, cateranes, atrá! ó pronuncio sobre vos otros una maldición que os aplaste á todos como un montón de hormigas bajo un peñasco!—exclamó de improviso una voz penetrante que aún no había resonado en la caverna.

Conviéronse como petrificados los cateranes, y sus alaridos de rabia conviniéronse de repente en silencio profundo. Todos aquellos hombres de cuerpos hercúleos, de rostros feroces, de miradas duras y amenazadoras, temblaron como niños, y con los ojos bajos aguardaron con terror el estallido de cólera de la persona que acababa de presentarse. Luego que se recobraron algún tanto, inclinaron humilde y respetuosamente la cabeza y repitieron tímidamente.

—¡Mac Maggy! ¡Mac Maggy!

CAPÍTULO XIII

MAC MAGGY

El personaje tan oportunamente aparecido entre los montañeses y el valeroso defensor de sir John el rey era un ser cuyo sexo parecía enigmático á primera vista. Difuso que había salido del fondo de la tierra para salvar la vida de

por los cordeles que le sujetaban los puños, y después de hacer varios esfuerzos para incorporarse volvió á caer desplomado.

—¡Perros ingleses!—exclamó el montañés dando un empellón,—desprecia el usquebaugh, como si fuera alguna cosa mala. No le pesará de ello á un gizonte que se lo va á tragar, ya que él no lo quiere no es poco honor el que le concedo.

Y de un trago desocupó el cuerno.

—El inglés desprecia el brindis propuesto por los hombres del tartán rojo y verde—añadió el jefe.—Crimen es ese que agregado al de turbar nuestra alegre reunión merece la pena de los traidores. ¿Qué haremos con ese monigote? La opinión personal de Duncan Inver Choch es que se le apriete el gizonte con una cobata hilada en Greenwood por el verdugo.

—Si, sí, ahorcarle, aulló toda la cuadrilla.

—Perdonad, noble Inver Choch,—murmuró con lengua estropajosa uno de los menos borrachos—pero ved, no sea que desagrada á nuestro poderoso jefe Hanii-h Mac Gregor la muerte de ese pajarraco que se ha metido entre las uñas de los alcones.

—¿Quién habla aquí de Anish estando presente Duncan Taverloch de Inverlagozón?—exclamó el primero encolerizado.—¿Quién se atreve á decir que alma nacida desapruebe las acciones del hijo de mi padre? Hanii-h Mac Gregor ha perdido sus hábitos suaves por el roce con los cateranes; maltrata á los pobres, que como nosotros para vivir necesitamos ir á las tierras bajas á dar una lección á esos cobardes labradores, que ni saben defender sus propiedades como

CORREO DE HOY

(NOTICIAS DE LA PRENSA)

Madrid 1.º.—Primo de Rivera ha adoptado medidas para evitar que los jefes de la rebelión trasladados a Hong Kong mantengan relaciones con ciertos elementos de aquellas islas.
—El gobierno de la pretendida república de Cuba ha sostenido frecuentes comunicaciones con Máximo Gómez con viniendo en la intransigencia
—Las fuerzas rebeldes de Calixto García son las siguientes:
División en Manzanillo de 2.000 hombres, a las órdenes de Salvador Ríos
En Bayamo y Siguaní 1.500 con Rabi.
En Holguín 690 al mando de Torres.
En el Cauto gruesa partida que mandan los hermanos Menocal.
En Santiago 1.500 con Cebreros, divididos en brigadas mandadas por Vázquez y Lierns.
En Guantánamo 500 que manda Periquito Pérez.
Una gruesa partida en Sagua.
Todas estas fuerzas están dotadas de buen armamento y alimentación.
—Entiende el gobierno que existen delitos en la protesta de Weyler.
Acordó someter el asunto al Supremo de Guerra.
—Acentuase el pesimismo en la cuestión de Cuba, creyéndose que pronto se evidenciará el fracaso de la autonomía.
—«El Nacional» autorizado por Weyler, niega la versión dada por «El Liberal» de la entrevista de Weyler y Sagasta.
Añade que si los periódicos miniserials confirman la versión del «Liberal», contará Weyler lo ocurrido en la entrevista.
—«El Liberal» insiste en afirmar que en la conferencia de Weyler y Sagasta habló de la concentración de campesinos en Cuba y de la publicación de la instancia de Weyler y medios que emplearon los periódicos para procurarse las cuartillas.
—Dicen de Roma que «La Italia» publica un acta que parece inspirado en el Vaticano, asegurando que Sagasta ha encomendado al embajador de España negociaciones de carácter delicado.
Madrid 4.—El periódico de Nueva York «El World» amplía las declaraciones de Máximo Gómez.
Dice ésta que aguarda tranquilo el término de la guerra.
Añade que cuenta 30.000 rebeldes, de los que operan una tercera parte en Santiago, asegurando que disponen de suficientes armas y municiones, gracias a la actividad de las juntas laborantes y sus amigos norteamericanos.
—Oficialmente desconócese el desembarco de Sanguiy, en la Habana.
—Telegrafían de la Habana que la llegada de Sanguiy y a supo Congosto por una confidencia.
Constituyóse en el vapor el inspector Pérez con unos agentes de vigilancia. Sanguiy ha declarado que se dirigía a otro punto.
—Entre los conservadores domina el propósito de ir en masa a aceptar la oferta de Silveira, no individualmente porque sería desairado.
Madrid 5.—Dícese que Sanguiy marchaba a Cuba para obtener dinero.
—Govin irá a la Habana en vapor directo de Nueva York, esquivando tocar en Tampa, donde los filibusteros preparan una manifestación hostil.
—«El Imparcial» censura que el gobierno niegue que los hombres que irán a Cuba no son refuerzos, sino cupo ordinario.
—En un centro oficial se han recibido noticias detalladas sobre la muerte de Ruiz.
Dicen que éste escribió una carta a Aranguren, citándole a conferenciar.
No concurriendo, citóle nuevamente.
Halláronse ambos, y acompañaban a Aranguren varios rebeldes de su partida.
Al apearse del caballo Ruiz, recibió por la espalda un machetazo en el cuello que le mató.
Enterrósele de orden de Aranguren. Créese que en breve se celebrarán sus funerales.
—El general Blanco interceptó una carta de Calixto García dirigida a Estrada, en la que confiesa que en la toma de Guisa murieron 50 soldados y que aprisionó más de 100.
Al capitán Ceballos y teniente Vidal, no los ha libertado para evitar que empuen nuevamente las armas en favor de España.
Añade que esto es contrario a las leyes de la guerra.
—El «Heraldo» publica un violento artículo contra los envíos de refuerzos a Cuba.
Dice que van a embarcarse 5.000 reclutas con rumbo a la muerte y para

fertilizar con su sangre el árbol frondoso de la libertad de Cuba.
Madrid 6.—Créese que las causas seguidas contra los periódicos que publicaron la protesta de Weyler se sobreseerán.
—Noticias particulares de Cuba, indican que no se ha llegado a una inteligencia verdadera entre autonomistas y reformistas.
Amblard esfuerzase para conseguirlo.
Madrid 7.—Insístese en que a fin del actual, se hará la disolución de Cortes, las elecciones a fines de Marzo y la reunión de Cortes, a fines de Abril.
—La «Nautilus», salió de Río Janeiro con rumbo al Cabo de Buena Esperanza.
Madrid 8.—«Le Soir», de París, historiando la insurrección de Cuba, eogia calurosamente a España.
—La «Gaceta» publica decreto ampliando en 200 millones las obligaciones de Aduanas destinándose a garantizar la operación de Tesorería para arbitrar recursos con destino a Cuba.
—Se ha desmentido oficialmente que Blanco salga de operaciones acompañado de Lee y del delegado cubano Palma, para buscar y conferenciar con Máximo.
—«El Imparcial» ataca a Silveira, diciendo que olvida sus compromisos aceptando moldes viejos y desacreditados, impulsado por la ambición del poder.
Madrid 9.—En la Habana han producido mala impresión los recientes cambios en la Audiencia hechos por Moret.
La opinión cree que esa facultad corresponde al Gobierno insular, pues lo contrario sería un falseamiento de la autonomía.
—Dicen de la Habana que el alcalde Díaz ha retirado su dimisión.
Esto dificulta el nombramiento de marqués de Estéban hasta que el gobierno se decida a destituir a Díaz.
Blanco ha telegrafiado a Moret expresándole el mal efecto causado por el nombramiento de personal de la magistratura.
—En breve se reunirá la minoría carlista en casa de Cerralbo para ponerse de acuerdo sobre si deben luchar en las elecciones.
La masa general de ese partido opina que los carlistas no deben ir ahora al Parlamento.
Madrid 10.—El «Diario Oficial del Ministerio de a Guerra» publica R. O. disponiendo la concentración de 6.000 hombres del cupo de Ultramar con destino a Cuba.
—Dicen de Nueva York que Estrada Palma pronunció un violento discurso en Filadelfia rechazando la transacción y abogando por la absoluta independencia de Cuba.
La Junta de filibusteros activa sus trabajos para contener las desercciones.
El «Heraldo», en un notable artículo a favor de España, dice que concedida la autonomía, no hay razón para alentar la rebelión.
Madrid 11.—De la Habana dicen al «Heraldo» que embarcó Canalejas.
Despidiónte Blanco, el gobierno insular, Apezteguia, Rabell, Amblard y otros elementos políticos.
—Dícese que antes de la disolución de las Cortes se hará una combinación de gobernadores.
—Dicen de la Habana que la campaña de socorros a los concentrados entusiasma a los enemigos de España que esperan captarse las simpatías de los campesinos.
Los corresponsales yankees han recibido órdenes de exajerar las cartas y telegramas sobre la situación de Cuba para impresionar a las cámaras americanas pintando cuadros terroríficos.
—«El Correo» organo de Sagasta dice que no vé datos bastante sólidos para los optimismos que se esperean sobre el problema de Cuba.
Añade: «No creemos que la mejora venga con la rapidez deseada».
Termina diciendo: «Ni en el laboratorio de los Estados Unidos ni en las filas rebeldes vemos señales de cambio próximo y radical».
Madrid 12.—En Washington dícese que el cónsul Lee ha informado a la Secretaría de Negocios que la autonomía no produce en Cuba los resultados que se esperaban.
Los laborantes afirman que en el ministerio de relaciones se han recibido informes autorizados.
Dicen que el partido incondicional español prepara una manifestación contra Blanco, secundando a los cubanos para establecer la independencia de Cuba.
—El decreto de disolución de Cortes se publicará a primeros de Febrero.
—Indícase a Mellado para una senda vitalicia.
El gobierno ha recibido un cablegrama de Dupuy sobre la actitud y propósitos de Mac Kinley.

Parece que ha causado mal efecto en las esferas oficiales.
—Hoy se ha dicho en los círculos que las noticias de Cuba son menos satisfactorias que los días anteriores.
En los centros oficiales niégasele fundamento, asegurando que hoy se recibieron impresiones optimistas, aunque los asuntos de la pacificación no marchan con la rapidez que se desearía.
Madrid 13.—En los círculos militares acentuábase las censuras contra Co rrea por la injusticia respecto del cupo de Ultramar.
—«El Nacional» publica un telegrama de Cayo Hueso diciendo que la situación de la Habana es grave y puede ser comienzo de graves sucesos.
La constitución autonomista dispone que los Ayuntamientos elijan sus presidentes.
A pesar de esto, el gobierno insular propónese nombrar alcalde de la Habana a persona ajena al Municipio.
El Ayuntamiento protesta.
La opinión está excitadísima.
El pueblo hizo manifestación frente a la casa del alcalde obligado a dimitir, pidiéndole que retirase su renuncia.
Madrid 14.—«El Liberal» ocupándose del motín de la Habana, cree que debe el Gobierno cumplir la ley, aplicándola a los culpables del desorden que sólo pueden acoger con satisfacción los rebeldes.
Si la ley no se cumpliera, sólo se escucharían gritos de los amotinados, que hieran a la patria en su vida y su honor.
—Ha sido denunciado «El Nacional».
—Continúa el temporal en casi toda España.
—Dicen de la Habana que Arolas se ha encargado del Gobierno militar, presentándose los jefes y oficiales de la guarnición.
Arolas dijo:
«Soy el primer soldado dispuesto a defender la dignidad, el honor y el prestigio del ejército contra cualquier ataque, pero soy también el primer jefe dispuesto a exigir el cumplimiento de la disciplina, siendo inexorable.»
La oficialidad pidió permiso para exigir responsabilidades al periódico «El León Español» de ataques que consideran ofensivos.
Arolas consintió en que lo hicieran en la forma debida.
Se ha reforzado la guarnición para custodiar los alrededores de la Capitanía y Parque.
—Hoy se ha dicho que los carlistas preparaban un golpe de efecto, aprovechando la agitación de los ánimos levantiscos que habían de producir los sucesos de Cuba.
«La Correspondencia» dice que en el rumor hay exageración, considerándose solamente cierto que unos pocos carlistas, sin significación, asociados con otros elementos revoltosos, intentaban levantar una partida armada en la provincia de Madrid.
—Oficialmente niéganse los rumores sobre agitación de ciertos elementos militares de Madrid.
—Algunos temen que con motivo de los sucesos de la Habana surja alguna complicación política exterior.
Madrid 15.—En Washington, el Consejo de ministros se ha ocupado de Cuba, creyendo que el motín de la Habana es el comienzo de una grave crisis de la autonomía.
—Han sido denunciados «El Nacional», «El País» y «El Progreso» de hoy.
—Firmóse el nombramiento de Gobernador de la Coruña a Martos y otros sin interés.
—Según dicen de Washington, un despacho de Leo anuncia que no ha habido manifestación contra el consulado de los Estados Unidos.
Mackinley ha manifestado la conveniencia de que esté dispuesto un crucero a marchar a Cuba en caso necesario.
—La conferencia celebrada hoy por Moret y Sagasta relaciónase con el rumor de que el gobierno de Cuba ha pedido el inmediato envío de refuerzos y dinero.
Los ministeriales niéganlo, diciendo que trataron asuntos electorales.
—El nombramiento de Macías como Gobernador general de Puerto Rico, originará una combinación de altos mandos militares.
Obtendrá mando el general Ochoando.
Madrid 16.—Govin ha dicho que los rebeldes se hallan divididos.
Cuenta con restarles fuerzas.
—Correa celebró una extensa conferencia con la Reina acerca de la combinación militar, que será amplia.
—En la Habana Govin ha declarado que cree vencer para que la autonomía sea irrevocable.
Cuando esto se vea de modo firme vendrán muchos importantes emigrados.
El gobierno de Washington auxiliará la decisión.

—Telegrafían de Nueva York que el conde de Peñalosa, comisionado de Don Carlos, después visitar varias fábricas de armas de los Estados Unidos, embarcóse para Europa a bordo de «Gascogne».
Relaciónase esta noticia con los proyectos de alzamiento carlista.
—Cartas de la Habana dicen que en Occidente se hará gestión política, secundada por la acción militar.
Espérase que los rebeldes del Camagüey acepten la autonomía.
—Por el Santo de rey se prepara un indulto amplio en favor de los próingos desertores.

ANUNCIOS PREFERENTES

CERA PURA, DE VENTA EN CASA de Hijos de Juan Yanes. San Francisco número 13. (10-1)
DOMINGO SALAS OFRECE AL PÚBLICO su nuevo taller de zapatería, calle de San Pedro Alcántara, frente a los almacenes de D. Eloy Domínguez. (17-1-15)
EN LA CASA DE ALEXANDRE SE necesita un dependiente. (17-1)
FOR SALE, A LARGE SPANISH donkey, bridle, side saddle etc. complete. Apply to Mrs. Cameron.—Salamanca. Or Manager Camacho's Hotel.—Santa Cruz. (11-1-6)
JUAN CULLEN HERNANDEZ, Procurador San Francisco 89. Se hace cargo de la administración de fincas en esta Capital, cobro de cuentas, expedientes y negocios de todas clases.
A CASA DE COMIDAS QUE SE HALLA establecida en la calle del Norte número 37, junto a «La Catalana», se ha trasladado a la calle del Tigre, número 11, frente a la Capilla de la Orden Tercera. (21-1-98)
PARA UNA CASA DE COMERCIO SE necesita un empleado que sea despierto, activo, y tenga condiciones para llevar correspondencia. Dirigirse por escrito a Sr. D. Z. Z en la Administración del DIARIO DE TENERIFE (18-12)
SE VENDEN LAS CASAS SAN JUAN Bautista núm. 11, y Pilar, núm. 39.—Darán razón San Francisco de Paula, número 1. (22-12)
SE VENDE LA CASA CALLE DEL Tigre, número 9, frente a la Capilla. Razón, San Francisco 5 ó en la Administración de este DIARIO. (15-1-8)
SE VENDE UNA CASA DE DOS PISOS, con huerto, en la plaza de la Catedral de la Laguna, número 7 de gobierno dan razón en la contigua, número 5, de la misma Ciudad. (7-1-1)

Grand Lawn Tennis Tournament
An open tournament under the management of the «Las Palmas Lawn Tennis Club» will be held on their courts during Carnival commencing 19th February. Prizes to the value of £45. For all information apply to the secretary. E. A. Mansell, Esq. Clº Miller & Co. (17-1-30) Las Palmas.

La Nueva
Fabrica de Tabacos habanos establecida en la calle de la Marina número 41, se ofrece al público y al mismo tiempo se hace cargo de cualquier pedido, contando con buenas operarias y excelentes materiales. Ventas al mayor y menor. (12-1-30)
Filtros Pasteur (Chamberland)
El más perfecto preservativo contra las enfermedades contagiosas. Cuidado con las imitaciones. Unico depósito para las islas Canarias en casa de HY WOLFSON Marina 1. Santa Cruz de Tenerife. (17-5)

LA LINDA
ALMACEN DE NOVEDADES PARA SEÑORAS Y CABALLEROS DE MANUEL RALLO 14, CASTILLO, 14
Galones de seda y pasamanería, cintas de seda, golillas, flores, plumas, sprit, peinillos, peinetas y horquillas carey, polveras, abanicos, cinturones, corsés, pañuelos hilo, telas de seda y de lana, crespón inglés, mantos para luto, casimires, bastones, cuellos, puños, botonaduras, camisas, camisillas y calzoncillos en lana y algodón, calcetines, guantes, corbatas, sombreros, etc., etc.
Perfumería, telas para muebles, alfombras, lienzos de hilo, esponjas, cepillos para ropa, para uñas, para el pelo y para dientes, cestos con flores y otra infinidad de artículos. (2-8)

LA GRESHAM
COMPANIA INGLESA DE SEGUROS SOBRE LA VIDA
(The Gresham Life Assurance Society, Ltd.)
FUNDADA EN LONDRES EN 1848 y establecida legalmente en España desde 1882
PESETAS
Activo en 31 de Diciembre de 1896 157.805.340
Ingresos en 1896 por Primas, Rentas, Intereses, etc. 28.670.916
Cantidades pagadas a tenedores de Pólizas 339.497.900
Pólizas indisputables Beneficios capitalizados Primas muy moderadas
Con la participación en el 90 por ciento de los beneficios, los Asegurados en esta Compañía gozan de todas las ventajas que les podría ofrecer una Sociedad mutua sin estar sujetos a sus responsabilidades.
La Gresham tiene constituido el depósito exigido por las leyes fiscales vigentes como garantía para sus Asegurados en España.
DIRECCIÓN DE LA SUCURSAL DE ESPAÑA: Calle de Alcalá, 23 dup.—MADRID
DIRECTORES: Sr. D. José Alguer Sr. D. Guillermo E. Dunn
Delegados en Las Canarias: SEÑORES PERDOMO Y CROSA OFICINA: Calle del Castillo número 60. Santa Cruz de Tenerife.

OBRA NUEVA
UNA DÉCADA SANGRIENTA (DOS REGENCIAS)
por D. Miguel Villalba Hervás. Un abultado tomo, 3 pesetas. Del mismo autor: RECUERDOS DE CINCO LUSTROS continuación del anterior, un tomo 3 pesetas. Librería de A. Delgado Yumar, San Francisco, 2. (23-3)

PILDORAS
Farmacia Rodríguez Nuñez

LA PERLA DE L CANTABRICO

Sidra Champagne
ELABORADA POR Máximo Martínez (S. en C.) GUÓN (Asturias) Exportación a todos los países Medalla de oro en la Exposición de Lugo, 1896

Los que deseen conocer esta Casa deben dirigirse a D. Máximo Martínez, en Guón, quien remite notas de precios y contesta a las indicaciones y preguntas que le hagan los señores comerciantes y particulares. (22-6)

Tintas de Stephens
Castillo, 56.

Vapores con registro abierto



SHAW SAVILL & ALBION
 VAPORES CORREOS INGLESES
 Para Plymouth y Londres
 El vapor inglés

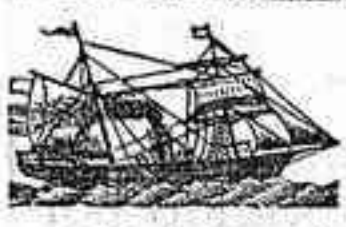
Rangatira

Llegará a este puerto el 22 de Enero.
 Tiene hueco para 200 toneladas de carga

PARA PLYMOUTH Y LONDRES
 El magnífico vapor

Matatua

saldrá el 5 de Febrero
 Tiene hueco para 50 toneladas de carga sobre cubierta.
 Agentes, HAMILTON Y COMPAÑIA.



The New Zealand Shipping Company, Limited
 VAPORES CORREOS INGLESES

PARA PLYMOUTH Y LONDRES
 Saldrá el 29 de Enero el vapor inglés

Kaikoura

Admite carga y pasajeros
 Tiene hueco para 100 toneladas de carga.
 Agentes, Hamilton y C^a



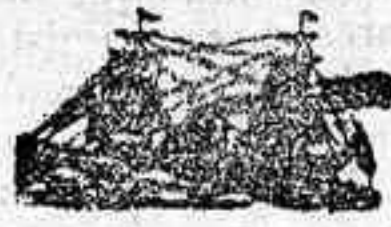
Forwood Brothers & Co's
 Line of Steamers

PARA LONDRES VÍA MADEIRA

Wazzan

Saldrá el 22 del corriente el hermoso vapor frutero
 Admite carga y pasajeros.
 Agente, HY WOLFSON Marina. 1.

CHARGEURS REUNIS
 VAPORES CORREOS FRANCESES DEGRAN MARCHA



PARA BORDEAUX, DUNKERQUE Y HAVRE
 Saldrá el 22 de Enero el magnífico vapor
Ville de Pernambuco
 Admite carga y pasajeros de 1.^a, 2.^a y 3.^a clas

PARA MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES
 El magnífico vapor de gran porte.

Corsica

Saldrá de este puerto el día 31 de Enero.
 Admite carga y pasajeros.

PARA DAKAR, CAPE TOWN, LOMENCO, MARQUES Y TAMATAVE

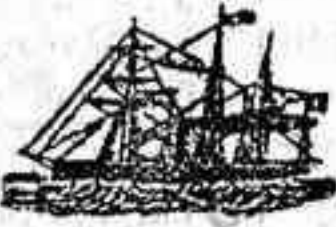
Saldrá el 24 de Enero el vapor

Paraguay

Admite carga y pasajeros.

Agentes,
 Hardisson Hermanos.

Vapores españoles Trasatlánticos
 DE PINILLOS, IZQUIERDO Y C.^o



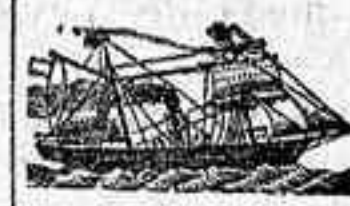
PARA PUERTO RICO Y LA HABANA

Se espera en estepuerto el magnífico vapor

Martin Saenz

el día 25 de Enero
 Admite pasajeros y carga.

Agentes, Hijos de Juan Yanes.
 San Francisco, 13



THE UNION STEAM SHIP COMPANY
 PARA SOUTHAMPTON

El grandioso y rápido vapor

GAUL

saldrá de este puerto el 29 de Enero.
 Admite carga y pasajeros.
 Tiene hueco para 200 toneladas de carga.

PARA SOUTHAMPTON

El magnífico vapor

TROJAN

saldrá de este puerto el 3 de Febrero.
 Admite carga y pasajeros.
 Tiene hueco para 100 toneladas de carga.

Agentes, Hamilton y Compañia



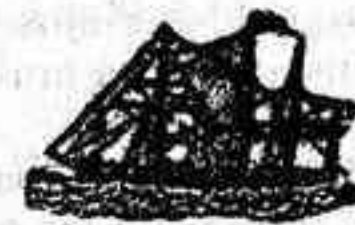
The British and African Steam Navigation Co.
 VAPORES CORREOS INGLESES

PARA LIVERPOOL VIA MADEIRA

El magnífico vapor nombrado

Lagos

saldrá de este puerto el día 22 de Enero.
 Tiene hueco para 400 toneladas de carga y 36 pasajeros.
 Agente, Elder, Dempster y C.^o, Marina núm. 11.



VAPORES TRASATLANTICOS
 DE F. PRATS Y C.^a

(Sociedad en comarista)

Para Puerto Rico y la Habana

El vapor español de gran velocidad

Juan Forgas

deberá llegar a este puerto el 30 de Enero de 1898.
 Admite carga y pasajeros.

Agentes, Hijos de Juan Yanes.

El anuncio es como el alma del comercio y de la industria, el intermediario entre el comerciante que vende y el particular que compra.

ANUNCIOS GENERALES

Los grandes centros fabriles y comerciales que son hoy la admiración del mundo lo deben todo a la publicidad de sus productos.

PIANOS—PIANOS

Pídanse los de la acreditada marca

JUAN AYNE

construídos expreso para las Canarias.

FERNANDO VII 51, 53 y Call 22, BARCELONA.

Instrumentos, Música y Harmoniums.

GUANOS Ó ABONOS MINERALES

DE LA
COMPAÑIA AGRICOLA Y SALINERA DE FUENTE-PIEDRA

Medalla de oro en las Exposiciones universales de París y de Barcelona, Gran diploma de honor en Londres.
 Se remiten gratis cartillas y prospectos.
 Precios libres de todo gasto de porte para el labrador hasta toda estación de ferro carril ó puerto.

No hay agricultura posible sin abonar las tierras

Éxito grandísimo en todos los terrenos de España.
 Dirección: Preciados, 35, Madrid. (3103)
 Agencia en esta Capital, Castillo, 71.

SE CURAN A LOS 4, 5 O 6 DIAS

según la naturaleza del que usa el
CALLICIDA ESCRIVÁ
 ES INOFENSIVO, NO ES CORROSIVO,
 ES INCOLORO
 APLICACION SENCILLÍSIMA

Frasco 6 reales

Deposito central: J. Escrivá Fernando VII
 núm. 7.—Barcelona.
 Véndese en las farmacias de esta Capital.

CALLOS • CALLOS • CALLOS

G. BAUDET

9—SAN FRANCISCO—9

Por 10 días

GRAN REALIZACION DE ARTICULOS.

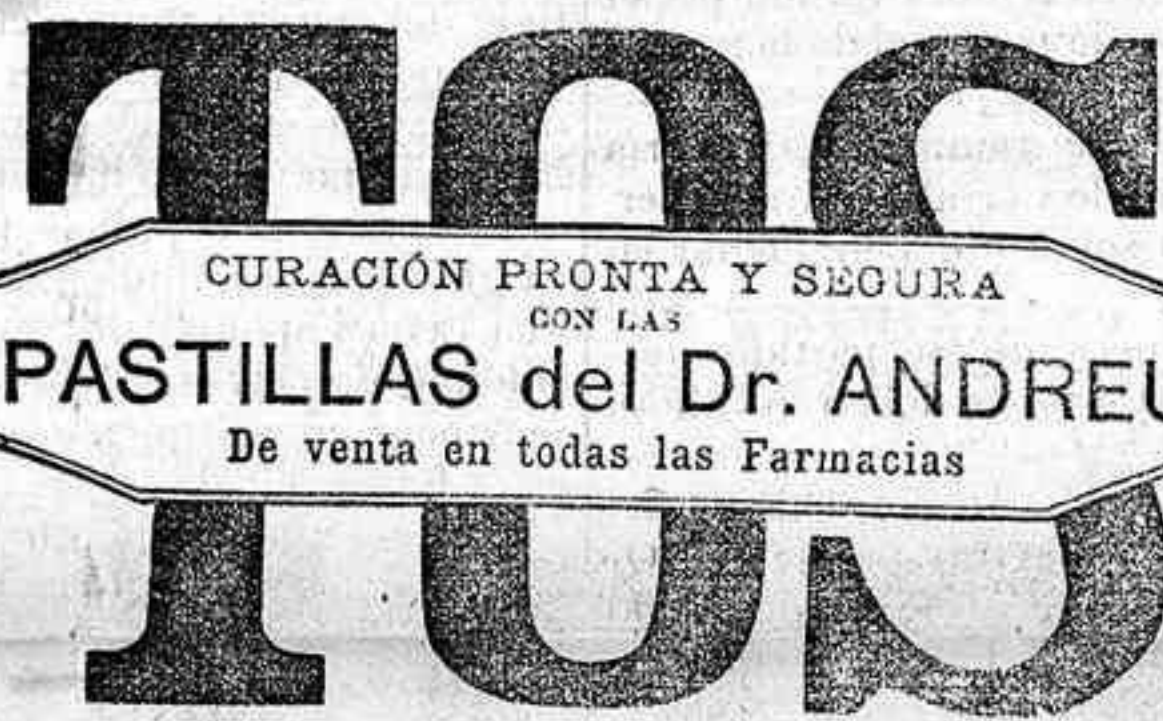
OJO

Se venden huevos y gallinas en la calle de la Luz núm. 62.

A. Vandewalle

27 CASTILLO 27

Hace saber al público que ha recibido un completo surtido de mármoles de Carrara, para lápidas de sepulcro y tapas para toda clase de muebles, baldosas para pavimentos, etc. etc. (13-1)



CURACIÓN PRONTA Y SEGURA

CON LAS

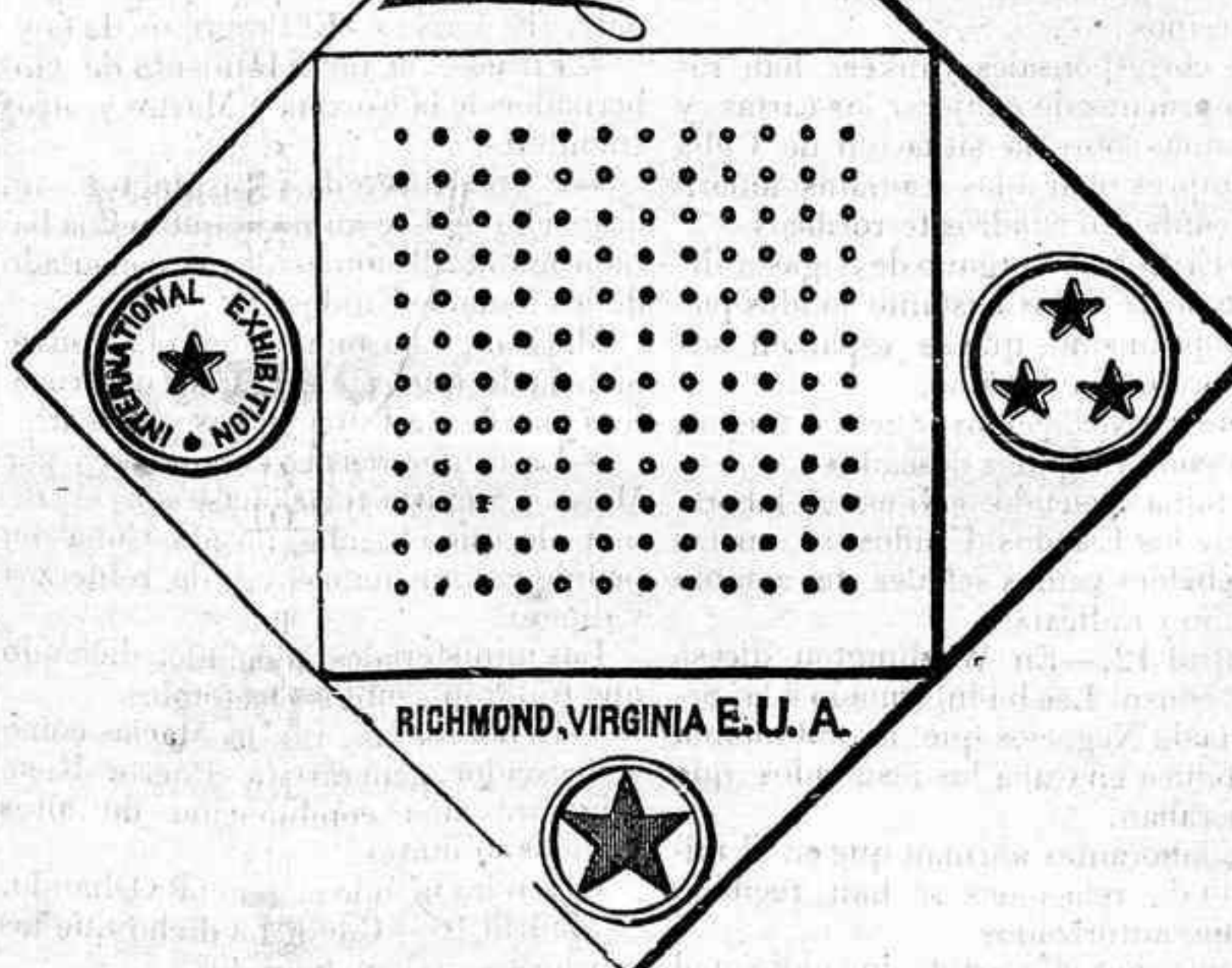
PASTILLAS del Dr. ANDREU

De venta en todas las Farmacias

Ya sea la **TOS** catarral ó de resfriado, seca, nerviosa, ronca, fatigosa, por fuerte y crónica que sea, se cura ó se alivia siempre con estas **PASTILLAS**, siendo sus efectos tan seguros y rápidos que casi siempre desaparece la **TOS** antes de concluir la primera caja.

Las personas que padecen también **ASMA** ó sofocación deben usar los **CIGARRILLOS BALSÁMICOS** ó los **PAPELES AZOADOS** que prepara el mismo **Dr. ANDREU**, con los cuales logra el asmático un alivio instantáneo y descansa durante la noche. Pídanse el prospecto.

EMPLASTOS POROSOS ANTIHISTERICOS DE WILSON



Remedio externo para calmar y fortificar, y regularizar los desórdenes nerviosos, conocidos con el nombre de histéricos ó espasmódicos. Esta probada la virtud curativa de los **EMPLASTOS POROSOS ANTIHISTERICOS**, en la *hipocondría, histérico, eretismo y movilidad nerviosa, palpitaciones y sofocaciones del mismo carácter, síncopas y vómitos espasmódicos, cólicos y dolores nerviosos, indigestiones del mismo sirven, ciertas enfermedades catarrales en que predominan síntomas nerviosos; algunas afecciones asmáticas y, en general, en todas las enfermedades de los nervios.*
 Precio: 1 pta. 75 céntimos.
 De venta en las farmacias de Suárez Guerra y Rodríguez Nuñez.

¡Gran ocasión!

Encontrándose en esta población el acreditado fabricante de artículos de metal dorado de Lucena, Pedro Espejo ofrece al público su establecimiento que por muy pocos días tendrá abierto con los siguientes artículos a precios sumamente equitativos.

Candeleros y Candelabros de todos tamaños, lámparas de arañas, atriles, incensarios con novelas, crucifijos de todos tamaños, cruces parroquiales, acetres é hisopos, pebeteros, campanitas de altar y palmatorias de varias clases. Todo propio para las iglesias.

También hay un buen surtido del mismo artículo para casas particulares.

Escribanías, palmatorias, almireces, candeleros, hueveros, subumadores, etc., etc.

Gran variedad en juguetes para niñas.

Se garantizan todos estos artículos por su buena pulimentación.

Se recibe en cambio toda clase de metal, plata, cobre y estaño viejo.

Calle de la Candelaria, número 31, accesorio, próximo a la plaza de la Constitución. (41)

Doña Elisa Martínez

Profesora en partos, examinada y con título, se ofrece a este público.

Domicilio, Santo Domingo, 11.
 Santa Cruz de Tenerife.

(10-1-1 m. p.)

IMPRESA ISLEÑA DE HIJOS DE F. C. HERNÁNDEZ
 REGENTE, MANUEL F. GARCÍA
 Castillo, núm. 56 y Teobaldo Power, núm. 6